



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



10° CONSEJO DIRECTIVO

10a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 16 al 27 de Septiembre de 1957

RESOLUCION

CD10.R30

PROGRAMA AMPLIADO DE ASISTENCIA TÉCNICA

EL 10° CONSEJO DIRECTIVO

Habiendo examinado la Resolución XVII, adoptada por el Comité Ejecutivo en su 31a Reunión, acerca de la conveniencia de modificar el sistema por el cual se efectúan las asignaciones de fondos del Programa Ampliado de Asistencia Técnica,

RESUELVE

Invitar a los Gobiernos Miembros de la Organización a que instruyan convenientemente a sus representantes en las Naciones Unidas con el fin de promover una adecuada revisión de los acuerdos del ECOSOC en relación al Programa Ampliado de Asistencia Técnica, de manera que se restablezca el sistema de asignaciones directas a las organizaciones especializadas que participan en el mencionado Programa.

Sept. 1957 DO 22, 30